

ADENDA No. 01

Por medio de la presente Adenda, se modifican los Términos de Referencia de la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 44 de 2016** -- profesional con formación en ciencias biológicas y/o ambientales, con especialización en temáticas biológicas, y/o ecológicas y/o ambientales-
Así:

FORMA DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

El Instituto **ADMITIRÁ**, para acreditar la experiencia, además de las certificaciones o declaraciones de cumplimiento, **copias de las actas de liquidación**.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

En atención a lo anterior las propuestas deberán ser radicadas desde el día 26 de diciembre de 2016 a partir de las 8:00 a.m. hasta el **4 de enero de 2017 a las 5:00 p.m.**

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.